

Carta al director

En base a, con base en
On the basis of

Sr. Director:

El pasado año ya analizamos el uso correcto de las locuciones *en relación con* y *con relación a*¹. En este sentido, cabe recordar que, tal y como recoge el *Diccionario panhispánico de dudas*², las dos locuciones «son válidas»; lo que resulta incorrecto es «el cruce entre ambas»: *en relación a*.

En esta ocasión nos detendremos en otra expresión cuya construcción también genera dudas: *con base en*. Como explica la *Fundéu*³, esta es la forma correcta de escribir y emplear esta locución, aunque reconoce que el uso de *en base a*, el más ampliamente extendido, no puede censurarse.

Pueden emplearse como sinónimas las formas *en función de*, *a partir de*, *sobre la base de* o *basándose en*, entre otras, pero tampoco es correcta la unión de las dos construcciones, *con base a*, u otras formas similares, como *bajo la base de*. En cambio, sí es correcto el empleo de *sobre la base de*.

La RAE explica que el origen de *en base a* podría estar en «un calco del italiano *in base a*, única lengua de nuestro entorno en la que se documenta –desde finales del siglo XIX– esta lo-

cución, ya que en inglés se dice *on the basis of* y en francés, *sur la base de*»⁴.

BIBLIOGRAFÍA

1. Megías J. En relación con, con relación a. *Rev Hispanoam Hernia*. 2020;8(1):50.
2. *Diccionario panhispánico de dudas*. Disponible en: <http://lema.rae.es/dpd/?key=relaci%C3%B3n>
3. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/con-base-en-mejor-que-en-base-a/>
4. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/base#3>

Jorge Megías
revistas@grupoaran.com

2255-2677/© 2021 Sociedad Hispanoamericana de Hernia.
Publicado por Arán Ediciones, S.L.
Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).
<http://dx.doi.org/10.20960/rhh.00458>